

EXPEDIENTE 2903/2023 (Nº SIGLO 923/2023), ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA Y PROVINCIAS LIMÍTROFES PERTENECIENTES A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

AVISO DE NOTIFICACIÓN

ANESTARI S.A.U: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

BALDOMERO MORÓN GARCÍA: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA BAU, S.L.P.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA ALEN, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA CIUDAD DE ALGECIRAS, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA DE FÁTIMA GESTIÓN, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

GESTIÓN HOSPITALARIA DEL SUR, S.A.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEVILLA: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

JOSE MANUEL PASCUAL PASCUAL, S.A.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CLÍNICA SAN JUAN DE ÉCIJA, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SANATORIO VIRGEN DEL MAR-CRISTÓBAL CASTILLO, S.A.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SMD INDUCTOR DE ANALGESIA, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TECNOLASER SANTA JUSTA, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TECNOVISIÓN COSTA DEL SOL, S.L.P.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

UNIÓN DE MÉDICOS DE RONDA, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

UTE CADIZMED, S.L.EV MEDICAL JEREZ SLU MULTIMEDICA ISLA SALUD, S.L.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

UTE MIRANZA MÁLAGA, S.L. INVERLASIK MAD II, SLP: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

HOSPITAL VIRGEN DEL ALCÁZAR DE LORCA, S.A.: Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.